

MASHIPURAVIAJES S.A

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2010

Señores Accionista

MASHIPURAVIAJES S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que establece la ley de Compañías en vigencia y nuestros estatutos sociales, tengo a bien informarles sobre mi labor encomendada de COMISARIO de la empresa por Ejercicio Económico 2010.

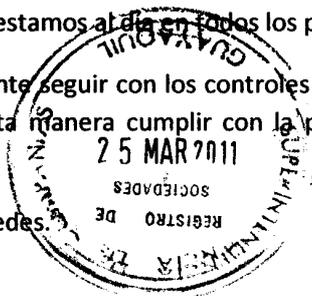
Para realizar mi labor, se ha cumplido con lo que establece la ley de compañías en el Art. 231 en cuanto a mi nombramiento. Los libros legales, estatutarios, talonarios...Etc., se conservan y se mantienen bajo la responsabilidad del administrador, acepta las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones de Junta General.

Las cifras presentadas en el Balance General y es Estado de Pérdidas y Ganancias son confiables. La contabilidad se lleva acuerdo a los principios contables aceptados. La administración me presto todas las facilidades para realización de mi gestión, por ala que agradezco su colaboración.

En la parte laboral no habido inconvenientes y estamos al día en todos los pagos al personal.

Mi recomendación seria que para el año siguiente seguir con los controles contables y tributarios para poder manejar los presupuestos y de esta manera cumplir con la proyección y las metas propuestas.

Por la atención ala presente me suscribo de ustedes.



Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Zenk Vera', written over a horizontal dashed line.

C.P.A. Mario Zenk Vera

Reg. 0.040484

COMISARIO